

	DESPACHO DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CO1.PCCNTR.5866416	Página 1 de 8
--	--	---------------

Medellín, 04 de marzo de 2024

Doctor

John Albeiro Giraldo Londoño

Director (E) Regional Antioquia

Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Medellín

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. CO1.PCCNTR.5866416 DE 2024, DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2024.

INFORME No. 1

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO				
Entidad Contratante:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA			
Supervisor:	SANDRA MILENA CORREA VÉLEZ			
Objeto del Contrato:	Prestar los servicios profesionales para implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el desarrollar del Plan Anual de Trabajo, sus actividades acordes a los programas de Gestión establecidos para el Centro de Servicios y Gestión Empresarial de la Regional Antioquia, conforme a los lineamientos que profiera la Dirección General, Grupo de seguridad y salud en el trabajo del Sena.			
Contrato No:	CO1.PCCNTR.5866416 DE 2024			
Contratista:	KATHERINE MARIA CASTRO VÁSQUEZ			
Valor del Contrato:	\$ 38.266.667			
Valor honorarios mes:	\$ 3.500.000			
Fecha de inicio:	02 de Febrero de 2024			
Fecha de terminación:	31 de Diciembre de 2024			
Número de la póliza:	65-46-101043141	Vigencia	Desde: 01/02/2024	Hasta: 05/05/2025

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	
3	Adición		X	
4	Prórroga		X	
5	Cesión		X	
6	Terminación anticipada		X	



DESPACHO DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CO1.PCCNTR.5866416

Página 2 de 8

Justificación de la novedad:

Novedad informada a la aseguradora	SI: X	NO:	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza:		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de “Compromiso” (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	\$ 38.266.667
Valor total pagado:	\$ 3.266.667
Saldo total por pagar	\$ 35.000.000

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de planilla de aportes: 1064118329				
Salud	Pensiones	ARL	Otros:	Total
\$ 163.400	\$ 209.100	\$ 13.700	\$	\$386.200
Es pensionado	SI:	NO: X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Disciplinarios	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Fiscales	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:
Consulta inhabilidades por delito sexuales contra niños, niñas y adolescentes. (Ley 1918 de 2018)	SI:	NO:	SI:	NO:	SI:	NO:

6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

Entregó Informe de Ejecución	Si: X	No:	Porque :
------------------------------	-------	-----	----------



DESPACHO DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CO1.PCCNTR.5866416

Página 3 de 8

No	Obligaciones Contractuales	Actividades en la ejecución del periodo objeto de cobro	Cumple	Cumple Parcialmente	No cumple	No aplica	Evidencias	Observaciones /Justificación si la respuesta es diferente a cumple
1	Presentar trimestralmente a la coordinación de talento humano el cumplimiento de la ejecución del plan anual de trabajo acorde a las metas proyectadas por la coordinación de seguridad y salud en el trabajo, o su respectivo plan de mejora en caso de no lograr la meta establecida.	Informe corte trimestral a marzo 2024, informe que llega desde la Dirección General	X				Las evidencias de la siguiente obligación se encuentran cargada en: N/A	
2	Implementar, apoyar y realizar seguimiento a las actividades que hacen parte del desarrollo y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el Centro de Servicios y Gestión Empresarial, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Coordinación del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.	Actualización de matriz legal requisitos pendientes por evaluar.	X				Las evidencias de la siguiente obligación se encuentran cargada en: Link de plataforma Compromiso.	
3	Apoyar las actividades relacionadas con los ejes de Medicina Preventiva, Sena Mentalmente Saludable e Higiene y Seguridad requeridas por la regional Antioquia y que sean aplicables al Centro de Servicios y Gestión Empresarial.	Solicitud de base de funcionarios y contratistas para compartir a los ejes de medicina preventiva y Sena mentalmente saludable.	X				Las evidencias de la siguiente obligación se encuentran cargada en: Cargar en evidencias correo de solicitud de información en la obligación # 3.	
4	Desarrollar las actividades relacionadas con los planes de promoción y prevención, capacitaciones, programas de gestión y programas de vigilancia epidemiológica, inspecciones, planes de emergencia, comités (convivencia, COPASST, Seguridad Vial, EPPs), atendiendo los lineamientos emitidos por la coordinación del Grupo de	Durante la vigencia se hará entrega de los EPP a los trabajadores oficiales y personal de mantenimiento del centro, recorrido para la realización de las inspecciones de	X				Las evidencias de la siguiente obligación se encuentran cargada en: Cargar link de inspecciones cargadas en plataforma compromiso. Cargar link de one drive de supervisión del contrato Cargar link de one drive de higiene y seguridad	



DESPACHO DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CO1.PCCNTR.5866416

Página 4 de 8

	Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.	seguridad, de igual manera se participará en el comité SIGA del mes.					
5	Realizar informes periódicos mensuales de los avances de ejecución de todas las actividades establecidas en el Plan Anual de Trabajo y demás requeridas para el cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y los lineamientos emitidos por la Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Informe contractual vigencia desde 2 hasta el 29 de febrero de 2024.	X			Las evidencias de la siguiente obligación se encuentran cargada en: Obligación # 5	
6	Llevar a cabo el seguimiento al plan de mejoramiento, plan de acción, indicadores y todas las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Esta información deberá ser actualizada en la plataforma CompromISO o la que haga sus veces.	Realizar Plan de mejoramiento de estándares mínimos.	X			Las evidencias de la siguiente obligación se encuentran cargada en: Cargar link plataforma compromiso.	
7	Informar mensualmente a la coordinación de talento humano de la Regional Antioquia, y director o subdirectores del Centro de Servicios y Gestión Empresarial, el desarrollo y avance del cumplimiento de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus indicadores, así como lo casos de accidentes o incidentes de trabajos reportados y de enfermedad laboral con sus respectivas investigaciones.	Programado Comité SIGA.	X			Las evidencias de la siguiente obligación se encuentran cargada en: Obligación # 7	
8	Custodiar, administrar, actualizar y publicar en un lugar visible, la base de datos de las brigadas de emergencia y mantener los registros de las actividades realizadas en los informes de gestión.	Se realizará la convocatoria de brigadistas en el centro para lograr mayor participación del personal.	X			Las evidencias de la siguiente obligación se encuentran cargada en: Cargar link de compromiso Cargar link de one drive de supervisión del contrato Cargar link de one drive de higiene y seguridad	
9	Realizar y verificar la entrega de los elementos que correspondan a Seguridad y Salud en el trabajo (EPPs para funcionarios, dotación	Entrega de Elementos de protección personal	X			Las evidencias de la siguiente obligación se encuentran cargada en:	



DESPACHO DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CO1.PCCNTR.5866416

Página 5 de 8

	para brigadistas, elementos de emergencias etc.) y realizar la verificación de cumplimiento normativo para extintores, botiquines, señalética. con el personal responsable de la Regional Antioquia Centro de Servicios y Gestión Empresarial, mediante inspecciones, planeadas, así como mantener actualizados los registros y evidencias de entrega o suministro.	y ergonómicos al personal del centro.				Cargar en obligación # 9 formatos de entrega.	
10	Presentar los informes mensuales de ejecución y desarrollo de actividades; que sean solicitadas por parte del coordinador de talento humano, COPASST y/o coordinación del grupo de seguridad y salud en el trabajo de la dirección general. Lo anterior sin perjuicio de los informes de avance contractual que deba reportar al respectivo supervisor del contrato.	Informe contractual vigencia desde 2 hasta el 29 de febrero de 2024.	X			Las evidencias de la siguiente obligación se encuentran cargada en: Carpeta de evidencias supervisión obligación # 10.	
11	Apoyo en las actividades que se desprendan de las actividades administrativas, relacionamientos sindicales, querrelas ministeriales, o visitas de organismos de inspección y vigilancia, así como las inspecciones realizadas por el grupo de seguridad y salud en el trabajo de la Dirección General del Sena.	Planeadas inspecciones generales.	X			Las evidencias de la siguiente obligación se encuentran cargada en: Plataforma Compromiso y Carpeta de videncias # 11.	
12	Realizar en el primer trimestre del año el levantamiento y actualización de la matriz de peligros, evaluación y valoración de los riesgos del Centro de Servicios y Gestión Empresarial, vinculando el cumplimiento de las acciones a las actividades del plan anual de trabajo. lo anterior sin perjuicio de las actualizaciones que deban realizarse cuando se presenten cambios de procesos o actividades y/o accidentes de trabajo.	Actividad programada de actualización de matriz de peligros.	X			Las evidencias de la siguiente obligación se encuentran cargada en: Link de Plataforma Compromiso.	
13	Apoyar y realizar las capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo en el Centro de Servicios y Gestión Empresarial, de funcionarios, trabajadores oficiales, aprendices	Inducción por parte de DG del 5 al 12 de febrero 2024.	X			Las evidencias de la siguiente obligación se encuentran cargada en: Obligación # 13	



DESPACHO DIRECCIÓN REGIONAL ANTIOQUIA
INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° CO1.PCCNTR.5866416

Página 6 de 8

	(Decreto 055 de 2015), contratistas y subcontratistas, con el fin de intervenir los riesgos identificados en la matriz de peligros, mantener evidencias actualizadas de estas actividades.						
14	Realizar las inspecciones planeadas en articulación con el COPASST y los demás sistemas de gestión, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el programa de Inspecciones planeadas del SENA.	Planeadas para realizar con ARL y COPASST.	X			Las evidencias de la siguiente obligación se encuentran cargada en: Obligación # 14	
15	Conformar equipos de investigación de accidentes e incidentes de trabajo del Centro de Servicios y Gestión Empresarial, y llevar a cabo las investigaciones de accidentes ocurridas, análisis de causas, junto con los planes de acción, así como verificar la pertinencia de las recomendaciones de los informes emitidos por la ARL al respecto.	A la fecha no se ha presentado AT.			X	N/A	
16	Realizar la actualización del plan de emergencias para Centro de Servicios y Gestión Empresarial, y dar cumplimiento a los simulacros y actividades programadas.	A la espera de lineamientos por parte de DG.			X	N/A	
17	Apoyar en la estructuración y evaluación de los conceptos técnicos de Seguridad y Salud en el Trabajo requeridos para los procesos contractuales, de la dirección regional o Centro de Servicios y Gestión Empresarial.	Se realizó criterios de contratación para los procesos de lavandería, convivencias y PyP del centro	X			Las evidencias de la siguiente obligación se encuentran cargada en: Correo de respuesta en obligación # 17	
18	Realizar la emisión de conceptos técnicos en materia de seguridad y salud en el trabajo acorde a lo establecido en la GIL-G-019- Guía para la solicitud y emisión de conceptos de viabilidad para construcciones nuevas y/o ampliaciones en inmuebles recibidos por Donación, compraventa y/o propios o la que haga sus veces.	No aplica para el Centro, por que no tiene sedes en comodato.			X	Las evidencias de la siguiente obligación se encuentran cargada en: N/A	
19	Apoyar las actividades establecidas en el programa de protección contra caídas, plan estratégico de seguridad vial y las demás establecidas desde la Coordinación de Seguridad y	A la fecha no se han desarrollado actividades del programa de protección contra			X	Las evidencias de la siguiente obligación se encuentran cargada en: N/A	

	Salud en el Trabajo en su plan de trabajo.	caídas, plan estratégico de seguridad vial y las demás establecidas desde la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo en su plan de trabajo.						
20	Articular y desarrollar la evaluación de estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las instrucciones que imparta la Coordinación del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.	La evaluación de estándares mínimos se realiza en el mes de noviembre de 2024.				X	Las evidencias de la siguiente obligación se encuentran cargada en: N/A	
21	Apoyar el desarrollo de las auditorías internas y externas en la Regional Antioquia Centro de Servicios y Gestión Empresarial, y llevar a cabo el desarrollo de auditoria en caso de ser seleccionado como auditor interno acorde a los lineamientos emitidos por la dirección de planeación.	A la fecha no se han programado auditorias al centro.				X	Las evidencias de la siguiente obligación se encuentran cargada en: N/A	

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato “tiempos actividades académicas” (Sofía plus) y demás evidencias según el caso.

Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en “Compromiso”

7. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista.

Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		



8. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentará una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Medellín, a los 04 días del mes de marzo de 2024.

SANDRA MILENA CORREA VÉLEZ

Supervisor del Contrato No **CO1.PCCNTR.5866416 DE 2024**

Profesional Grado 03

EVIDENCIAS EJECUCIÓN CONTRACTUAL MES DE FEBRERO 2024

[https://sena4-](https://sena4-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Fcorreav%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FSEGURIDAD%20Y%20SALUD%20EN%20EL%20TRABAJO%2FContrataci%C3%B3n%2F2024%2FSeguimiento%20a%20la%20Contrataci%C3%B3n%20SERVICIOS%20PERSONALES%2FKhaterine%20Castro%20Vasquez%2FEVIDENCIAS&ortField=LinkFilename&isAscending=true&login_hint=correav%40sena%2Eedu%2Eco)

[my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Fcorreav%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FSEGURIDAD%20Y%20SALUD%20EN%20EL%20TRABAJO%2FContrataci%C3%B3n%2F2024%2FSeguimiento%20a%20la%20Contrataci%C3%B3n%20SERVICIOS%20PERSONALES%2FKhaterine%20Castro%20Vasquez%2FEVIDENCIAS&ortField=LinkFilename&isAscending=true&login_hint=correav%40sena%2Eedu%2Eco](https://sena4-my.sharepoint.com/my?id=%2Fpersonal%2Fcorreav%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FSEGURIDAD%20Y%20SALUD%20EN%20EL%20TRABAJO%2FContrataci%C3%B3n%2F2024%2FSeguimiento%20a%20la%20Contrataci%C3%B3n%20SERVICIOS%20PERSONALES%2FKhaterine%20Castro%20Vasquez%2FEVIDENCIAS&ortField=LinkFilename&isAscending=true&login_hint=correav%40sena%2Eedu%2Eco)